

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20 ma. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

VOTO EXPLICATIVO EN CONTRA

P. de la C. 589

16 DE JUNIO DE 2025

Presentado por la representante *Burgos Muñiz*

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

Comparece la Representante, **Honorable Lisie J. Burgos Muñiz**, Portavoz del Proyecto Dignidad en la Cámara de Representantes, para emitir su voto explicativo **en contra** del P. de la C. 589.

ALCANCE DE LA MEDIDA

Para enmendar el Código Político de Puerto Rico de 1902, según enmendado, a los fines de actualizar su redacción y sustituir el lenguaje que hace referencia exclusiva al género masculino en la figura del Gobernador y los Secretarios del Ejecutivo; y para otros fines relacionados.

FUNDAMENTOS

En la Exposición de Motivos de la medida de referencia se destaca que, el Código Político de Puerto Rico ha servido como piedra angular del orden constitucional y administrativo. Sin embargo, a pesar de que esta medida no busca alterar el contenido doctrinal del Código, sino más bien realizar ajustes técnicos que reconozcan la realidad política de nuestros tiempos: que tanto hombres como mujeres pueden ser electos por el pueblo para liderar el Gobierno de Puerto Rico y sus agencias. Por ello, aunque concurro que las mujeres hayamos logrado el poder del voto y de incursionar en la política, soy respetuosa con las reglas gramaticales de nuestra lengua española. Ante eso, la Real Academia Española de la Lengua, ha explicado que hay términos que no se cambian y que son representativos del ser humano, aunque sean términos masculinos. Además, los

promotores de la llamada ideología de género buscan sembrar discordias, inconformidad y complejos, hasta verbal y gramaticalmente, para promover su agenda globalista que al final repercute en el odio a la mujer y en querer desaparecer la figura masculina de la faz de la tierra. Como defensora de la familia como base de toda sociedad no puedo concurrir con ninguna medida que sirva de base a tales fines.

Es por estas razones, que para salvaguardar mi conciencia y legislar de manera responsable, solicité al presidente cameral el voto explicativo y emití un voto en contra a esta medida.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO

Hon. Lisie J. Burgos Muñiz
Representante por Acumulación